

Sustentabilidad de la Actividad Turística en la Primera Sección de Islas del Bajo Delta del Paraná (Tigre).



Pérez Raúl "Pasaje del Delta"

Autora: *María Constanza Bisogno*
Lic. en Biología con orientación en Ecología

Tutores: *Arq. Ana Pusiol, Dr. José Dadon*

Tesina de Posgrado
Carrera de Especialización en Gestión Ambiental Metropolitana
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad de Buenos Aires
Noviembre, 2005

Esta tesina se la quiero dedicar especialmente a mi amiga del alma Renata Portenoy, a quien conocí en este posgrado y nos acompañamos desde el primer día, a mis abuelos y padrinos que me cuidan desde el cielo, a mi familia y amigos que me apoyaron siempre en este camino y a mis tutores Ana Pusiol y José Dadon que además de su excelencia profesional mostraron su excelencia como personas.

ÍNDICE

Resumen	6
1.Marco teórico	7
1.1.Enfoque desde la Gestión Ambiental Metropolitana	7
1.2. ¿Por que propuesta de manejo sustentable e la actividad turística para esta área?.....	7
1.3.Definiciones.....	10
1.4.Evolución de las relaciones entre Turismo y Desarrollo Sustentable	10
1.4.1.Evolución del Desarrollo Sustentable	10
1.4.2.Evolución el Turismo Sustentable	11
1.5.Desarrollo turístico sostenible: un enfoque sectorial del paradigma ambiental del desarrollo	12
2. Alcances, objetivos e hipótesis	15
2.1.Alcances	15
2.2.Objetivos	15
2.2.1. Objetivo general.....	15
2.2.2. Objetivos específicos.....	16
2.3.Hipótesis	17
2.3.1. Hipótesis <i>a priori</i>	17
2.3.2. Hipótesis <i>a posteriori</i>	18
3.Metodología	19
4.Diagnóstico actual del área de estudio	20
4.1.Localización del área de estudio	20
4.1.1. Límites.....	20
4.2.Vinculación y conectividad con el Área Metropolitana	22
4.2.1.Región Metropolitana Norte	22
4.2.2.Conectividad	23
4.2.3.Accesos al Delta	25
4.3.Subsistema Físico-Natural.....	28
4.3.1.Características generales del Sistema deltaico	28
4.3.2.Eco-región del Delta del Paraná y Sub-región del Bajo Delta	30
4.3.2.1.Biogeografía	30
4.3.2.2. Geomorfología y Génesis	32
4.3.2.3.Suelos	34
4.3.2.4.Clima.....	35
4.3.2.5.Hidrología e Hidrodinamia	35
4.3.2.6. Paisaje	37
4.3.2.7.Flora autóctona del Bajo Delta	41

4.3.2.8.Fauna	42
4.4.Subsistema Socio-Económico-Cultural	43
4.4.1.Historia y Cultura	43
4.4.1.1.Evolución de la intervención antrópica.....	43
4.4.1.2.Patrimonio Cultural	53
4.4.3.Población, Salud y Educación en las Islas de Tigre	56
4.4.3.1. Población	56
4.4.3.1.1. Distribución espacial actual de la población en la Primera Sección de Islas.....	56
4.4.3.2. Educación	57
4.4.3.3. Salud	57
4.4.4. Uso del suelo	59
4.4.5. Actividades económicas	62
4.4.5.1. Diagnóstico específico de la actividad turística	64
4.4.5.1.1. Atractivos preferidos por el visitante y el turista, según su origen	65
4.4.5.1.2. Actores sociales relacionados a la actividad turística	69
4.4.5.1.3. Entrevistas a los actores clave	70
4.4.5.1.4. Relevamiento de Recreos	82
4.4.6.Transporte Fluvial	84
4.5.7.Observaciones en campo	86
4.5.Subsistema Jurídico-Administrativo	89
4.5.1. Competencias jurisdiccionales en cuanto a la tenencia de la tierra / régimen de propiedad.....	89
4.5.2. Competencias jurisdiccionales en cuanto a la administración de las islas, el turismo, las cuestiones ambientales, etc	89
4.5.3. Políticas de desarrollo para el delta de Tigre	90
4.5.4. Normativa	93
4.6. Programas y proyectos ambientales	94
4.6.1. Política Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Delta	94
4.6.2. Convenio con FREPLATA para monitoreo de calidad de aguas	97
4.6.3. Programa Educativo “La situación ambiental en el conurbano bonaerense”.....	97
4.6.4. Estudio para que la Primera Sección de Islas del delta sea sitio Ramsar	98
4.6.5. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable	98
4.7. Situación ambiental general del área de estudio.....	99
4.7.1. Problemas en las islas.....	99
4.7.2. La influencia de los grandes ríos	120
4.8. Síntesis del diagnóstico	124
4.8.1. Subsistema Físico-Natural	124
4.8.2. Intervención antrópica en el paisaje	126
4.8.3. Intervención antrópica desde la actividad turística en la dinámica del paisaje: variaciones temporales en la estructura de la comunidad	129
4.8.4. Inventario y Evaluación recreativa de los recursos naturales y culturales	133

4.8.5. Identificación de potencialidades y restricciones	151
5. Evaluación de los Impactos Ambientales	154
5.1. Indicadores del modelo territorial – turístico.....	156
5.2. Indicadores de presión	159
5.3. Indicadores de estado / calidad	161
5.4. Indicadores de respuesta política y social	163
5.5. Matriz de impactos ambientales de las principales actividades a nivel regional ..	164
5.5.1. Descripción de los impactos	165
5.6. Matriz de impactos desde la actividad turística	171
5.6.1. Descripción de los impactos	172
6. Discusión	177
6.1. Prueba de hipótesis	177
6.2. Otros puntos destacables que surgen del diagnóstico	182
6.3. Consideraciones propositivas.....	187
6.3.1. Propuestas de manejo sustentable de la actividad turística en la Primera Sección de Islas del Bajo Delta del Paraná.....	187
7. Referencias	199
7.1. Bibliografía	199
7.2. Páginas web	200
7.3. Entrevistados	201
8. Anexos	202
8.1. Definiciones	202
8.1.1. Tipologías de turismo	202
8.1.2. Criterios para la valorización intrínseca de los recursos	203
8.1.3. Criterios de valoración para la puesta en valor recreativo de los recursos naturales	204
8.1.4. Referencia de las fichas de evaluación de los recursos	206
8.2. Tablas	208
8.3. Normativa	218
9. Agradecimientos	227

Resumen

El presente trabajo se desarrolló dentro del marco de la Carrera de Posgrado de Especialización en Gestión Ambiental Metropolitana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo con los ejes estructurantes propuestos y desarrollados en dicha Carrera. Se realizó un análisis de los aspectos ambientales de la actividad turística en el Delta de Tigre, su relación con el paisaje y su vinculación con el Área Metropolitana de Buenos Aires, y se elaboraron propuestas para un Turismo Sustentable.

Dada la importancia que representan los sistemas de humedales en el mundo, y la cercanía a la ciudad de Buenos Aires, la Primera Sección de Islas del Delta del Paraná fue la zona seleccionada para realizar este trabajo, la cual pertenece al Partido de Tigre de la Provincia de Buenos Aires y forma parte del Sistema de Humedales del Delta del Paraná.

El estudio se basó en información secundaria (trabajos técnicos, informes científicos, datos estadísticos) e información primaria (entrevistas a actores clave, relevamiento de datos y observación en campo).

Los resultados obtenidos y la información secundaria, indican que los recursos valorados por el turista/visitante como atractivos son impactados negativamente por la misma actividad turística, pero además por actividades diferentes que causan grandes efectos en los recursos naturales y culturales de la zona, repercutiendo también sobre la actividad turística.

En base al análisis de los resultados obtenidos se propone la elaboración de un programa que permita el análisis y evaluación periódica de los impactos ambientales del turismo, basado en un inventario actualizado de los recursos y actividades turísticas desarrolladas en la zona, junto con estimaciones de la capacidad de carga recreativa para los distintos emprendimientos turísticos. Este programa incluiría la participación activa de los actores sociales vinculados a la temática con una sólida apoyatura en la educación, información y sensibilización ambiental del sector turístico.

1. Marco Teórico

1.1. Enfoque desde la Gestión Ambiental Metropolitana.

El presente trabajo se desarrolla dentro del marco de la Carrera de Posgrado de Especialización en Gestión Ambiental Metropolitana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. El tema escogido refiere a *procesos de gestión*, vinculados con *cualidades o valores ambientales* y referenciados a un caso del *ámbito metropolitano*.

El Delta de Tigre es una zona turística clave dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires y a su vez es una zona de gran importancia ecológica y receptora de flujos de contaminación de entrada y salida del AMBA.

Las alternativas de manejo propuestas se sustentan en las herramientas, procesos y análisis desde el enfoque de la Gestión Ambiental Metropolitana.

1.2. ¿Por que propuesta de manejo sustentable de la actividad turística para esta área?

El área de estudio forma parte de un extenso humedal, dentro del cual la Primera Sección es una de las más intervenidas por el hombre.

Los humedales son zonas **transicionales** entre ecosistemas predominantemente terrestres y netamente acuáticos que, además de poseer características de cada uno de ellos, determinan un gradiente continuo entre ambos. **Mitsch y Gosselink (1986)** definen tres características básicas de estos sistemas:

- a) presencia de agua
- b) suelos con propiedades diferentes a los de las zonas altas adyacentes

- c) presencia de especies vegetales adaptadas a condiciones de anegamiento y ausencia de aquellas no tolerantes a los pulsos de inundación.

Desde el punto de vista funcional, estos sistemas tienen una importancia fundamental en el mantenimiento de la integridad de los ecosistemas vecinos, regulando las inundaciones, reteniendo y exportando nutrientes, acumulando sedimentos y controlando procesos erosivos, entre otros. Además, cumplen un papel fundamental en el ciclo de vida de muchas especies vegetales y de fauna silvestre. (Bó y Quintana, 1999).

Los humedales se encuentran entre los ecosistemas más productivos y de mayor importancia ecológica de la tierra. Sus características ecotonales hacen que sean áreas de una alta diversidad biológica, con especies tanto propias (muchas de ellas raras, endémicas y/o amenazadas de extinción) como provenientes de áreas vecinas. (Bó y Quintana, 1999).

Por otra parte, muchos de ellos poseen una gran belleza escénica, por lo que son sitios de atracción para el desarrollo de un amplio rango de actividades recreativas. Esto ha llevado a que en la actualidad estos ecosistemas sean considerados muy valiosos desde el punto de vista de su patrimonio natural. (Quintana, R.D. 2005)

Los humedales incluyen una amplia variedad de elementos de patrimonio cultural tanto material como inmaterial. El patrimonio material puede definirse como la expresión de las culturas a través de sus realizaciones materiales, siendo, por lo tanto parte del patrimonio físico. En el caso particular de los humedales, en su adaptación a estos ecosistemas el hombre ha desarrollado construcciones arquitectónicas y de ingeniería hidráulica singulares, así como una amplia variedad de bienes culturales inmuebles. El patrimonio inmaterial, por otra parte está constituido por las actividades, procedimientos, costumbres y creencias estrechamente ligados a la cultura tradicional y popular. (Quintana, R.D. 2005)

Los humedales son sistemas frágiles que presentan los recursos, siendo necesario su control para evitar la degradación de sus recursos naturales. Están sometidos a una fuerte presión turística.

Los recursos de los humedales prestan diversas funciones o servicios, por ello debe plantearse una estrategia adaptativa donde se compatibilicen todas sin menoscabo de ninguna de ellas ni deterioro de los valores o atributos de los recursos (Viñals *et al*, 2002) y

su capacidad de autorregulación.

Por otra parte, la multiplicidad de actores políticos y competencias jurisdiccionales crea vacíos en las responsabilidades y actuaciones, en toma de decisiones y en los controles.

La Convención sobre Humedales (Ramsar, Irán, 1971) reconoce la importancia de la integración del turismo sostenible en la gestión de los humedales y establece que entre los valores y funciones de los humedales se encuentran la recreación y el turismo. La Convención menciona que *“ los humedales son lugares de destino turístico de primer orden generando ingresos en los planos local y nacional ”*. (Viñals *et al.*, 2002)

El turismo, cuyo producto son los servicios, es una actividad que puede impactar en el medio natural y social. Cuando esta actividad supera el umbral de absorción de los impactos que posee el ambiente, se produce un proceso de degradación ambiental o agotamiento de los recursos. Entonces, como consecuencia más inmediata se produce la pérdida del sitio como pieza básica de la oferta. (*Hagler Bailly, 2000.*)

Existen además, normativas que regulan la ordenación de los recursos, pero siempre desde una visión conservacionista, siendo escasos los documentos relativos a la gestión del uso recreativo y menos frecuentes todavía documentos sobre herramientas prácticas que ayuden a aplicar las directrices que emanan esos documentos. El uso recreativo debe entenderse como un servicio social que presta la administración en el marco de las funciones de uso público del territorio. Es el primer paso si se quieren llevar a la práctica posteriores actividades turísticas (Viñals *et al.*, 2002).

En general, la relación entre la intensidad de uso y el impacto producido por ese uso sigue un patrón de tipo logístico, de modo que el impacto será pequeño si el nivel de uso es bajo; en cambio, niveles medianos o altos producirán un alto impacto. Por ello, el nivel de uso debe ser limitado de antemano, mediante una correcta y detallada planificación a largo plazo. Es por ello que la preservación de áreas naturales no sólo es indispensable para el correcto funcionamiento de todo el sistema físico-natural, sino que también es beneficioso para el mantenimiento del atractivo turístico de la región. (Dadon, 2002)

1.3. Definiciones utilizadas

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), se define a éste como: Actividades de las personas que viajan “fuera de su usual ambiente” por no más de un año por placer, negocios y otros propósitos. (Matsny, 2002)

Es importante tener en cuenta para el desarrollo de este trabajo la diferencia que existe entre visitante y turista, considerándose al primero como a aquella persona que no pernocta en el lugar, quedándose como máximo un día (com. pers.).

Cabe aclarar que existen muchas y diferentes clasificaciones en cuanto a los distintos tipos de turismo, e inclusive confusión en el uso de los conceptos. En el transcurso del trabajo se hace mención a varios de ellos, siendo los principales el agroturismo, ecoturismo, turismo deportivo, acuático, terrestre y cultural, los cuales se pueden contrastar con la tipología propuesta por la Red de Autoridades Ambientales de España en el Módulo para la Sensibilización Ambiental del Sector Turístico (ver Anexo, Definiciones).

1.4. Evolución de las relaciones entre Turismo y Desarrollo Sustentable

1.4.1. Evolución del Desarrollo Sustentable *(ver anexo, tabla A)*

El término “sustentabilidad” se utilizó en referencia a un régimen de aprovechamiento o perdurable a lo largo del tiempo de los recursos naturales. Esta definición trascendió el campo de las ciencias naturales y sociales avanzando en contribuciones transdisciplinarias del concepto. (Allen, 2001)

- El término “**Desarrollo Sustentable**” apareció por primera vez en la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) en su Estrategia

Mundial para la Conservación de la Naturaleza, documento que sostiene la necesidad de “alcanzar el Desarrollo sustentable a través de la Conservación de los recursos vivos”(IUCN, 1980).

- Más tarde, la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo en su Informe Brundtland (Nuestro Futuro Común) sostuvo la definición más popular y usada hoy día: “*satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras a satisfacer sus propias necesidades*”(WCED, 1987:8).
- Como repuesta a tal documento, la comisión de Latinoamérica y el Caribe para el Desarrollo y Medio Ambiente elaboró un documento denominado “Nuestra propia Agenda” en la que se reformula el concepto de desarrollo sustentable desde la perspectiva de la región. Este documento contiene un diagnóstico de los principales problemas ambientales de la región, estableciendo prioridades y lineamientos para una estrategia regional de Desarrollo Sustentable, a la vez que identifica las bases para un consenso regional sobre el D. S. con el fin de mejorar la capacidad de negociación de objetivos de la región en la arena internacional.
- La Organización Mundial de la Salud también adscribió al concepto de Desarrollo Sustentable y elaboró un documento de estrategias para el DS : “Our planet, Our Health”(WHO, 1992)
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992 legitimó el paradigma del Desarrollo Sustentable y avanzó en la definición de un acuerdo internacional un plan de acción para el siglo XXI, a través de la Agenda 21. (Allen., 2001)

1.4.2. Evolución del turismo sustentable (ver anexo, tabla N° A.)

Paralelamente a los acontecimientos antes descritos, en el sector turístico se sucedieron los siguientes acontecimientos:

- Desde los primeros estudios de la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo (IUOTO), precedente de la actual Organización Mundial del Turismo (OMT) y más tarde la OMT, ya en la década del 70, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la década del '80, se enfatizó la dependencia del turismo de la conservación de los recursos naturales, como atractivos y factores de producción, a la vez que se constataron los impactos negativos del turismo y el riesgo de que tales impactos se agraven con el previsible incremento de la actividad turística.
- En las décadas del '80 y '90, la evolución de las relaciones entre turismo y desarrollo se reflejó en diversas Declaraciones y Documentos auspiciados por organizaciones internacionales (destacándose la Organización Mundial del Turismo) en los que se observaba una paulatina transición desde el predominio de los aspectos socioculturales y económicos del turismo al paradigma omnipresente de la sostenibilidad. (*Vera Rebollo, 2001*)
- Por último, a instancias del **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)** y en colaboración con la **UNESCO** y la **OMT**, se presentó en Berlín a comienzos de marzo de 2000, la iniciativa de los operadores turísticos para el desarrollo de un Turismo Sostenible, diseñada por el propio sector empresarial. Se trata de una iniciativa voluntaria y abierta a todos los operadores turísticos, que pretende la aplicación de mejores prácticas en la gestión ambiental, basadas en la información e intercambio de experiencias, la implantación de nuevas tecnologías, la realización de auditorías ambientales y la colaboración con los gobiernos, la industria del turismo y otros agentes.

1.5. Desarrollo turístico sostenible: un enfoque sectorial del paradigma ambiental del desarrollo.

A pesar de su profusa utilización, no existe una definición única y generalmente aceptada del concepto de desarrollo turístico sostenible. Las definiciones elaboradas hasta el

momento suelen adoptar la forma de un conjunto de principios que respeta la complejidad del concepto pero que dificulta su sencilla y correcta comprensión, sobre todo por parte de los profesionales del turismo, los cuales, según Swarbrooke (2000), lo perciben falto de concreción y asociado a la práctica científica. (Vera Rebollo *et al.*, 2001)

La OMT, a partir del informe Brundtland, define el desarrollo turístico sostenible como “*el que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida*” (OMT, 1993, p. 22) (Vera Rebollo *et al.*, 2001)

Janssen *et al.* (1995, p. 65) identifican al desarrollo turístico sostenible con “*aquel cuyo volumen y orientación del desarrollo evoluciona de manera que la presión sobre el medio natural permanece por debajo del umbral de capacidad de carga tanto para la generación presente como para la futura*”. (Vera Rebollo *et al.*, 2001)

En ambas definiciones, como en las anteriores declaraciones y documentos, se destaca la noción de equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y ambientales del desarrollo sostenible. Este también es el argumento central del modelo conceptual del turismo sostenible que propone May (2000) y que se adopta en la Fig. N° 1, elaborada por el Proyecto METASIG (2001), donde se incorporan aspectos esenciales del modelo del English Tourist Board (ETB, 1991), basado en tres elementos esenciales: **el lugar, la comunidad local y el visitante.** (Vera Rebollo *et al.*, 2001)

Reconociendo los ejes básicos del desarrollo turístico sostenible, parece claro que la sostenibilidad no puede identificarse con un estado ideal, prácticamente utópico. Debe concebirse más bien como un proceso de cambio cualitativo de acuerdo con los postulados de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1988) que oriente, o reoriente el desarrollo turístico hacia objetivos alcanzables. Por eso, el Proyecto METASIG (2001), propone, considerando el respeto hacia los principios del desarrollo sostenible, una definición que pretende, ante todo, ser operativa y útil para la planificación y gestión

de la actividad turística. Es así que se identifica al desarrollo turístico sostenible con un *“proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal así como los instrumentos de planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo”*. (Vera Rebollo *et al.*, 2001) (Fig. N° 1)

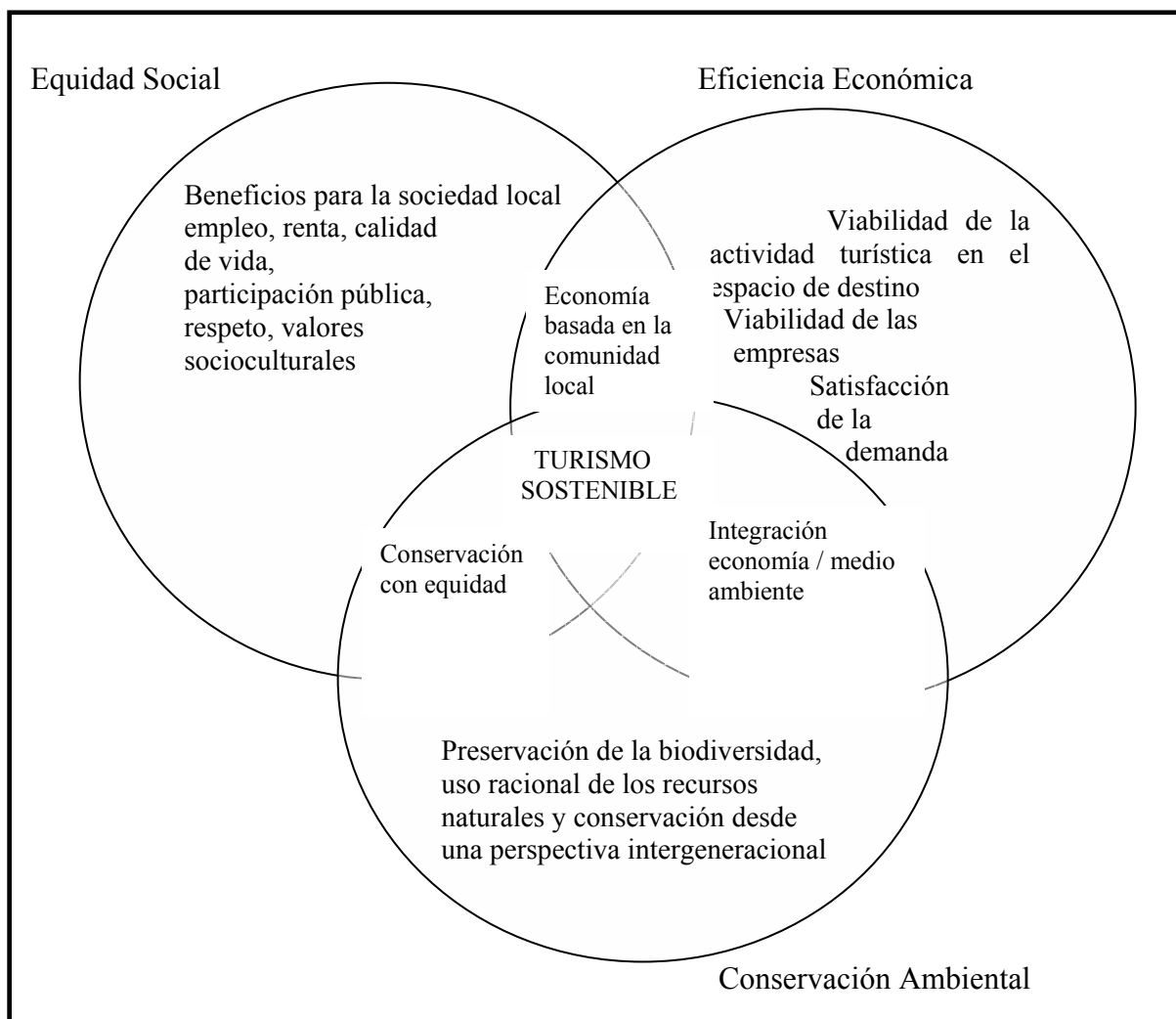


Figura N° 1. Modelo conceptual del Turismo Sostenible.

Fuente: Proyecto Metasig. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 2001.

2. Alcances, objetivos e hipótesis

2.1. Alcances

Este trabajo presenta una propuesta de sistematización de la información y evaluación crítica del estado actual del desarrollo turístico y sus efectos para llevar a cabo una estrategia de manejo sustentable de la actividad turística en una zona donde se establecen límites claros de antropización (respecto al resto del sistema) caracterizados por procesos vinculados a una dinámica turística particular, a partir del análisis de los impactos ambientales generados por la misma, teniendo además en cuenta otros de diverso origen.

El enfoque tiene limitaciones derivadas de vacíos de información y de la propia imposibilidad de abarcar en el desarrollo de una tesina, la totalidad del universo que compone el área de estudio.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Estudiar los aspectos ambientales de la actividad turística en el Delta de Tigre (impactos que genera, herramientas de manejo ambiental, planes ambientales, relación con la situación ambiental regional, etc.), su vinculación con el área metropolitana, y elaborar propuestas dentro del marco del Turismo Sustentable.

En función de los diagnósticos sectoriales existentes, realizar el diagnóstico general del área de estudio y en particular el de la actividad turística, poner a prueba hipótesis *a priori* basadas en el análisis del modelo turístico predominante en el Tigre y elaborar propuestas que puedan ser usadas en la planificación y gestión del turismo en la zona estudiada.

2.2.2. Objetivos específicos

Objetivo 1.

Identificar los recursos naturales, culturales, actividades, usos, normativa vigente y actores intervinientes del área de estudio.

Objetivo 2.

Realizar un diagnóstico ambiental general del área de estudio.

Objetivo 3.

Realizar un diagnóstico específico de la actividad turística. Reconocer las actividades turísticas, identificar cuáles son las más valoradas por el turista y cuáles están más intensificadas.

Objetivo 4.

Hacer una evaluación de los impactos generados por la actividad turística.

Objetivo 5.

Identificar qué recursos naturales y culturales son afectados por la actividad turística.

Objetivo 6.

Analizar cuál es el impacto ambiental de la actividad turística en comparación a los impactos de otro origen que hacen a la problemática ambiental de la zona.

Objetivo 7.

Identificar las bases pre-existentes para el desarrollo de un turismo sustentable en el área de estudio.

Objetivo 8.

Realizar propuestas de manejo sustentable de la actividad turística.

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis *a priori*

Hipótesis 1.

La actividad turística genera impactos negativos sobre los recursos naturales locales.

Hipótesis 2.

Los recursos más valorados por el turista son impactados negativamente por la misma actividad.

Hipótesis 3.

Los problemas ambientales en el área de estudio se han incrementado con el aumento del turismo en los últimos años.

Hipótesis 4.

La infraestructura de servicios en las islas es deficitaria para la temporada alta de turismo actual.

Hipótesis 5.

El residente y el turista hacen uso de los mismos recursos, por lo tanto compiten por ellos.

Hipótesis 6.

Los problemas ambientales recaen principalmente sobre el dominio público y los beneficios económicos sobre el dominio privado.

Hipótesis 7.

La actividad turística produjo una reactivación económica en el área de estudio, un crecimiento de la urbanización en los últimos 10 - 20 años y un incremento de la valoración histórico-cultural.

Hipótesis 8.

El destino de los flujos económicos derivados de la actividad turística tienen en general una dirección extralocal.

Hipótesis 9.

No se evidencian políticas de manejo y gestión ambiental de la actividad turística.

Hipótesis 10.

El manejo ambiental de la actividad turística no es sustentable en el largo plazo.

2.3.2. Hipótesis a *posteriori*:

Hipótesis 11.

Los mayores impactos ambientales de la zona de estudio tienen origen en otras actividades en comparación con los causados por la actividad turística.

Hipótesis 12.

Dado las actividades del área, los recursos más impactados son: las comunidades vegetales por la actividad forestal, agrícola y la urbanización; y el recurso agua por el transporte fluvial y la descarga de aguas servidas por la población residente y en mayor medida por la población turística en alta temporada.